

**APRUEBA JORNADA DE CAPACITACIÓN
CONSEJOS ESCOLARES DE ESCUELAS Y
LICEOS MUNICIPALES.**

DECRETO: N° 193
TEMUCO, 17 MAR. 2016

VISTOS:

- 1.-El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
- 2.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.-El Decreto Alcaldicio N° 4088 del 14 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2016.
- 4.-La Ley N° 19.886, sobre bases de contratos administrativos y suministros de prestación de servicios.

CONSIDERANDO:

1. -Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades creativas e innovadoras que mejoren la educación formal tanto en lo social, en las relaciones interpersonales y pedagógico, como en lo administrativo en el equipo de trabajo del Sistema de Educación Municipal.

DECRETO

- 1.- Apruébese la ejecución de la actividad de capacitación "Ejecución y Participación de Programas Deportivos y Culturales 2016 para Docentes y Directivos, Consejos Escolares de Escuelas y Liceos Municipales".

Nombre de la actividad	Capacitación: "Ejecución y Participación de Programas Deportivos y Culturales 2016 para Docentes y Directivos, Consejos Escolares de Escuelas y Liceos Municipales".
Objetivo general de la actividad	Conocer las formas de ejecución y diseño de los Programas Deportivos y Culturales para del año 2016.
Objetivo específico de la actividad	Inducir a los Consejos Escolares y Equipos Directivos para aumentar la participación en los Programas Extraescolares de sus establecimientos para el año 2016.
Costos y Cobertura	SIN COSTO. Profesores Unidad Extraescolar. Cobertura 120 personas.
Gasto programado	Servicio Alimentación Coffe 120 personas. \$ 451.700 (Cuatrocientos cincuenta y un mil pesos setecientos pesos).
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas funcionarios.
Lugar y Fecha de ejecución	Salón Vip Estadio Germán Becker Jueves 07 de abril 2016 desde 16.30/18.30

ID. 1029848



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Programa de actividad	
16.30 horas.	Recepción y registro invitados Profesor Jorge Troncoso Yáñez
16.45 horas.	Introducción y horarios de trabajo. Profesor Juan Carlos Catalán Pulgar.
17.00 horas.	Tema: Diseño y Ejecución de Programas Culturales 2016 Expone Profesor Mario Sáez Pinto..
17.30 horas.	Diseño Programas Deportivos 2016 Expone Profesor Carlos Burgos Mora.
18.00 horas.	Ronda de Preguntas.
18.30 horas.	Coffe e Integración Equipos Escuelas.

2.- Contrátese mediante el proceso normal de adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de alimentación.

3.- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación" del presupuesto del Área de Educación año 2016.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVÉSE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/IST/HJA/JCP/jty

DISTRIBUCIÓN

- Archivo.
- Adquisiciones.
- Partes.



REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
215.22.01.001.001	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	14.467.000
MONTO COMPROMETIDO	9.773.259
MONTO COMP.PTE.DCTO	270.000
TOTAL COMPROMETIDO	10.043.259
SALDO DISPONIBLE	4.423.741
PREAFEC N° 225	14/03/2016

1029848